



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

*¡Sonqoykipi T'ikarin!*



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 413-2022-A-MDSS

San Sebastián, 04 de octubre de 2022.

**EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.**

**VISTO:** La Opinión legal N° 586-2022-GAL-MDSS, El Informe N° 1381-2022-DPC-GMA-MDSS, y;

### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que en la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer los actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

**Que,** el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.";

**Que,** el artículo 82 de la ley antes mencionada establece que "*las municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias ejercer las siguientes funciones: (...) 12 promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción (...)*";

**Que,** es Política Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, expresar y otorgar reconocimiento a aquellas personas o instituciones que colaboren con el progreso e identificación del Distrito de San Sebastián, y que en el presente caso, es pertinente reconocer por su arduo labor y compromiso contribuyendo al Distrito de San Sebastián a los Jurados Calificadores que acompañaron en el Concurso Escolar de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Participación Escolar del Componente 04 de la Obra "Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública en los Procesos de Segregación y Valorización en la Gestión de Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento de Cusco, que con su aporte permitieron una calificación justa y sobresaliente llevando en alto los valores y compromisos que representa un jurado calificador de dicho evento;

Estando a lo expuesto y atendiendo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **RECONOCER** y **FELICITAR** por su arduo labor y compromiso a los Jurados Calificadores que acompañaron en el Concurso Escolar de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Participación Escolar del Componente 04 de proyecto de inversión denominado: "Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública en los Procesos de Segregación y Valorización en la Gestión de Residuos Sólidos Municipales en el Distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento de Cusco", siendo estos las siguientes personas:

NOMBRE	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
--------	-----	-------------	-------

**"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

***¡Sonqoykipi T'ikarin!***



Blgo. Javier Sanga Flores	46656656	OEFA	ESPECIALISTA AMBIENTAL
Lic. Mirian Martinez Zúñiga	23874680	GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE - GORE	ESPECIALISTA AMBIENTAL
Lic. Carlos Alberto Luna Ramos	43773820	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGO
Blgo. Wilfredo Chávez Huaman	23938478	INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA	RESPONSABLE DE UNIDAD DEL CONOCIMIENTO
Ing. Vanessa Fernández Tapara	43133357	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	COORDINADOR LOCAL DE LA UGEL QUISPICANCHI
Ing. Victor Enrique Palomino Muelle	40155658	INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA	ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
Ing. Flavio Valer Barazorda	23860206	CENTRO DE ESTUDIOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES - PREDES	RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES
Ing. Jose Castañeda Prada	23816157	INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA	EQUIPO DE DIRECCION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y GESTION DE CONOCIMIENTO
Lic. Adriana Pacocha Sallasi	41583765	COORDINADORA LOCAL PREVAED	UGEL CUSCO



**ARTICULO SEGUNDO.** – Hacer entrega de la presente Resolución en Acto Público.

**ARTICULO TERCERO.** - ENCARGAR a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN SEBASTIÁN  
*[Signature]*  
MARIO TEÓFILO CAIZA MORIANO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN SEBASTIÁN  
*[Signature]*  
Abg. Isis Cusi Qoyllor Quispe Quispe  
SECRETARIA GENERAL

CC.  
Alcaldía  
G. Municipal  
Reconocidos  
OTSI  
Arch.

“SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES”